

**DECISIÓN DE LOS CANCELLERES DEL GRUPO DE RIO PARA CONVOCAR A LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS EXTRA CONVENCIONALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS**

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 12 DE ABRIL DE 2002

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Rio, reunidos en San José, Costa Rica, en ocasión de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Rio, acuerdan convocar una reunión del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento de los Mecanismos Extraconvencionales de Promoción y Protección de Derechos Humanos en el sistema de Naciones Unidas, para los días 4 y 5 de Julio del 2002 en San José, Costa Rica; con el objetivo de dar seguimiento a su Decisión de la XXI Reunión Ministerial.